

Trabajo final de grado



Planificación fiscal Man-ser S.R.L

Man.ser SRL fiscal planning

Campellone, Melania

40110263

CPB03711

Contador Público

Año 2021

Resumen

El presente trabajo aborda la planificación fiscal aplicada a la empresa regional Manser SRL, donde se tiene en cuenta que los tributos constituyen el ingreso del Estado por excelencia. El objetivo del mismo es disminuir la gran carga impositiva que afronta la empresa mensual o anualmente mediante el aprovechamiento de los beneficios dispuestos por leyes tanto nacionales como provinciales. Es decir, mediante la planificación tributaria.

Como propuestas se plantean el acogimiento a dos leyes (una nacional y otra provincial) que le permiten a la empresa obtener beneficios netamente impositivos. Pero a su vez, se proponen medidas que tienen consecuencias directas en la carga impositiva como la implementación de un software contable para agilizar y reducir el margen de error en los procesos contables.

Palabras clave

Planificación – beneficios fiscales - Estado – Pyme

Abstract

On this paper is treated the fiscal planning applied to the regional company Manser SRL. It considers that taxes are the most important income for the state. The objective is to reduce the huge tax fee that every company has to support monthly or annually. These goals can be achieved by making the most of the benefits provided by the national o regional laws.

It is suggested that the company invoke two particular laws, one of them is national and the other one is regional. These laws offer some benefits for the company in matter of taxes. But also this paper proposes some measures that mean a direct consequence to the fiscal arrangement. One of them is the incorporation of accounting software in order to reduce the margin of error in the process of information.

Key words

Planning – fiscal benefits - state - Pyme

Índice

1. Introducción	4
1.1 Marco de referencia institucional	4
1.2 Descripción de la problemática	5
1.3 Resumen de antecedentes	5
1.4 Relevancia del caso	6
1.5 Objetivo general	6
1.6 Objetivos específicos	6
2. Análisis de situación	7
2.1 Análisis de contexto	7
2.1.1 Análisis político	8
2.1.2 Análisis económico	8
2.1.3 Análisis social	10
2.1.4 Análisis tecnológico	10
2.1.5 Análisis ambiental	11
2.1.6 Análisis legal	12
2.2 Análisis FODA	13
2.2.1 Fortalezas	13
2.2.2 Oportunidades	14
2.2.3 Debilidades	14
2.2.4 Amenazas	14
3. Marco teórico	15
4. Diagnóstico	18
5. Plan de implementación	20
5.1 Alcance	20
5.2 Justificación de las propuestas	20
5.3 Recursos involucrados	22
5.4 Justificación de los recursos necesarios	23
5.5 Acciones específicas a desarrollar y marco temporal	24
5.6 Propuestas de medición o evaluación de las acciones	26
6. Conclusiones y recomendaciones	27
7. Referencias bibliográficas	29

Introducción

El principal ingreso que el Estado utiliza para financiar su funcionamiento es, en gran parte el aporte que realizan los contribuyentes periódicamente. Esto se produce mediante el pago de distintos tipos de tributos que se clasifican según los resultados obtenidos en cada ejercicio fiscal de un negocio o por el simple hecho de ser titular de un determinado bien, entre otros.

Por otra parte, al ser un Estado federal las provincias cuentan con autonomía constitucional pero también en materia impositiva. Es decir que un contribuyente tipo, no solo abona impuestos al Estado Nacional sino también al provincial y municipal ya que estos últimos tienen la facultad de legislar también en cuanto a impuestos y/o tasas.

En definitiva el sistema tributario cuenta con tres niveles de impuestos. Los impuestos Nacionales como Impuesto a las ganancias, Bienes personales, Impuesto al valor agregado (IVA), Impuestos internos, entre otros. Los impuestos Provinciales como Ingresos brutos, Automotor, Inmobiliario. Y por último las tasas Municipales que, en la ciudad de Córdoba la de mayor incidencia es la tasa de Comercio e Industria.

En lo que respecta a este trabajo de grado, el principal objetivo es disminuir, dentro de los límites establecidos por ley, el impacto económico y financiero de los tributos en una empresa en particular que a continuación se presentará.

Marco de referencia institucional

Como se mencionó anteriormente, la sociedad en cuestión es MAN-SER S.R.L. Se trata de una empresa metalúrgica cuya actividad principal es la fabricación y comercialización de productos y servicios industriales en el mercado nacional.

Luis Mansilla era empleado de una importante empresa que se dedicaba a la fabricación de tornos y centros de mecanizado. A principios de los años 90, ésta última decide tercerizar parte de sus actividades y dieron a uno de sus empleados de mayor confianza la posibilidad de convertirse en su proveedor. Así fue, como en Octubre de 1995 MAN-SER abrió las puertas por primera vez y desde el año 2009 está a cargo de Julián y Melina Mansilla (hijos de Luis).

La estructura organizacional se compone con distintas áreas de acuerdo con las tareas que se realizan en cada una. Cada departamento tiene una persona responsable, encargado de supervisar el funcionamiento de la misma. En total, la empresa cuenta con 30 empleados de los cuales un 90% son hombres con una edad promedio de 50 años.

Descripción de la problemática

La problemática analizada en este reporte de caso es la gran carga impositiva que afrontan los contribuyentes en la actualidad. Esto afecta a la totalidad de la empresa, pero incide mayormente en las áreas de compras, ventas y resultados contables.

En la actualidad las empresas hacen frente a un sin número de impuestos, tasas y contribuciones que recaen sobre su actividad. El Estado, sobre todo en épocas de crisis como la actual, busca aumentar su recaudación para poder continuar funcionando como tal. Pero, desde el punto de vista del contribuyente, la presión fiscal es tal que muchos se ven en la obligación de prescindir de su negocio y cerrar sus puertas, en el mejor de los casos. Muchos otros acuden a la evasión, lo que tiene consecuencias aún peores. Pero nadie discute que la causa de elegir una u otra opción es la imposibilidad a la que se enfrentan por no poder hacer frente a sus obligaciones fiscales.

Resumen de antecedentes

Como primer antecedente (Carpio Rivera, 2012) habla en su artículo *La planificación tributaria internacional* de la siguiente manera: "La planificación tributaria internacional se ha desarrollado fundamentada en la globalización y tiene su principal asidero en los múltiples beneficios que el propio legislador ha incorporado en la legislación, en su afán de atraer a los países inversión extranjera directa. Existe una gama muy variada de definiciones sobre la planificación tributaria, la elusión y la evasión."

El artículo anterior está directamente relacionado con este trabajo de grado en cuanto que trata la inversión externa y/o comercialización con el exterior. Esto es lo que una empresa como Man-ser necesita para incrementar ampliamente su horizonte.

Por otro lado, como se mencionó con anterioridad, Man-ser encuadra en la categoría de pyme. Por lo tanto, la tesis de (Quintana Andrade, 2012): *modelo de planificación tributaria para*

pequeñas y medianas empresas del sector comercializador de Quito, trata sobre la complejidad y el dinamismo de la economía; la agilidad con que las leyes fiscales se modifican y se complejizan a la vez; la aparición de nuevas figuras económicas, etc. Es por esto que los asesores económicos deben conocer con precisión las estrategias de tributación para elegir la más conveniente ante cada caso particular con el objetivo de evitar cargas fiscales innecesarias.

Relevancia del caso

La relevancia de este caso se manifiesta en que, al tratarse de una empresa industrial, se posibilita el análisis de la carga impositiva que soporta cada etapa del proceso productivo, y no solo la parte comercial.

A su vez, aquí se plantea el desafío de reducir esta carga para brindar apoyo a la gestión y al desarrollo de la empresa tanto a corto como a largo plazo.

Objetivo general

Hacer una planificación tributaria para la empresa MAN-SER S.R.L. que permita disminuir el impacto financiero y económico de los tributos sobre su actividad.

Objetivos específicos

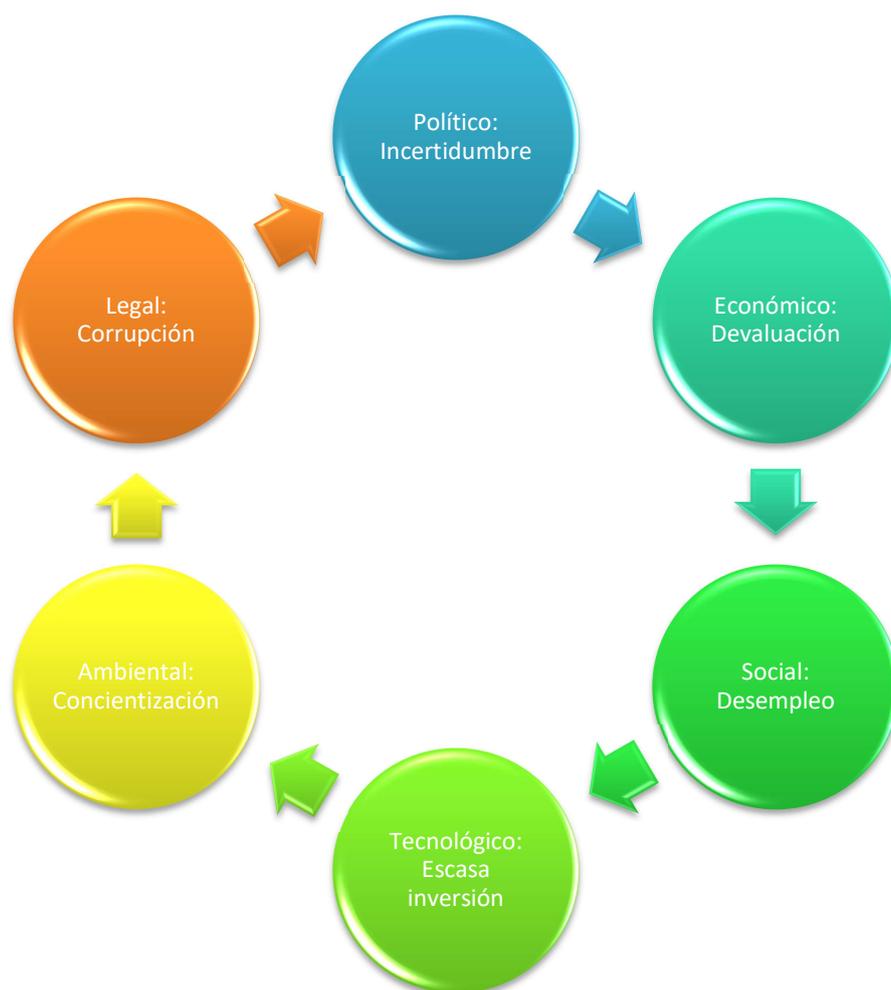
- Reducir, dentro de los límites de la ley, la carga impositiva para la empresa
- Tomar provecho de las exenciones y beneficios disponibles para el rubro industrial
- Determinar un calendario impositivo acorde, para evitar multas e intereses resarcitorios.

Análisis de situación

Elementos relevantes del caso

Man-ser SRL encuadra en la categoría de PyMe, particularmente es una empresa mediana tramo 1 según la Resolución 220/2019 publicada en el Boletín Oficial en Abril del año mencionado. Con el objetivo de realizar una correcta planificación tributaria, se toman los estados contables de los últimos tres ejercicios comerciales como principal elemento relevante provisto por el caso.

Análisis del contexto - PESTEL



Análisis político

Argentina, al igual que muchos otros países del mundo, está atravesando una fuerte crisis político-económica. Por ende, son muy importantes las medidas que se lleven a cabo y la credibilidad de los gobernantes. Alberto Fernandez es apoyado por aproximadamente un 40-45% de la ciudadanía, quienes sintonizan con su proyecto político y apoya sus iniciativas como la reforma judicial, la creación del impuesto a las grandes fortunas, entre otras.

Por otro lado, la oposición actualmente se la considera “en proceso de consolidación”. Esto es así ya que el 26% de la población considera que el gobierno actual es menos democrático que el anterior; 1/3 son antipolíticos; un 25% mantiene la buena imagen del presidente anterior Mauricio Macri y un 33% piensa que la vicepresidenta no debería ocupar dicho cargo.

A su vez, un 30% de la ciudadanía no se ve identificado en ningún bando, sino que aproximan a uno u otro según el tema. Por ejemplo, cuando se trata de temas como el manejo de la economía y a la propiedad privada, se acrecan a la oposición. Pero cuando se trata de la figura del presidente y la valoración global de su gestión respecto de sus políticas sociales y su rol en el Estado, apoyan al gobierno.

Sin embargo y más allá de las encuestas, que como sabemos son estáticas en el tiempo, a lo largo del 2020 la imagen y sobre todo la credibilidad de nuestro gobernante fue fluctuando entre protestas y banderazos, falta de diálogo y libertades, medidas de respuesta por parte del gobierno con programas de ayuda social. Es decir, al gobierno le cuesta tomar un rumbo político-económico y los conflictos internos dentro del peronismo lo hacen notar.

La grieta política es cada vez mayor y el escenario de incertidumbre se expande al mismo tiempo. La especulación se ha convertido en un aliado de muchos. Esto afecta principalmente a los mercados financieros, pero sobre todo a las pequeñas y medianas empresas que buscan día tras día llevar al éxito sus negocios.

Por otra parte, la crisis no sólo afecta a la Argentina sino al mundo entero, lo cual implica un sesgo en las inversiones entre países, ya sean públicas o privadas.

Las empresas argentinas, y principalmente las PyMes, valoran y en cierto punto necesitan de inversores extranjeros para optimizar su funcionamiento y/o poder crecer. Entonces este

panorama les afecta negativamente en cuanto a que, los posibles interesados en invertir en empresas industriales locales, gracias a la inestabilidad de las variables político económicas y las probabilidades de no obtención de grandes rendimientos, hacen que se retracten.

Análisis económico

Existe una clara relación entre la política y la economía. Entonces, siguiendo los lineamientos explicados anteriormente en cuanto a la inestabilidad y especulación, resulta fácil comprender el porqué de la situación económica actual.

Con la ley de solidaridad y reactivación productiva se implementó el impuesto PAIS, el cual impone una alícuota del 30% sobre la compra de USD; además se fija un aumento del impuesto a los bienes personales y se determina un nuevo incremento a las retenciones sobre las exportaciones del agro.

Por otro lado, continúa el cepo al dólar establecido por el Banco Central de la República Argentina a fines de Octubre de 2020, el riesgo país aumentó a 1400 puntos (febrero 2021), la inflación acumulada del 2020 fue de un 36,15% según el INDEC, y el precio del combustible sufrió un aumento del 23% en los últimos 7 meses, cambiando su valor hasta 3 veces en 10 días.

Con estos indicadores se puede inferir que los procesos productivos y/o de comercialización de cualquier empresa se vuelven cada vez más costosos y sobre todo para las PyMes.

Por ejemplo, si analizamos el impacto económico que tiene en particular el aumento del tipo de cambio sobre la empresa, denotamos que es netamente negativo, debido, entre otras cosas, al encarecimiento de los costos de producción, la materia prima, etc.

Man-ser particularmente, no importa directamente, pero gran parte de sus insumos son importados. Como señalan los principios económicos, al aumentar el tipo de cambio, se debe entregar mayor cantidad de pesos para comprar igual cantidad de insumos.

Si a esto se le suma que Man-ser adquiere sus insumos a una revendedora de productos importados, ésta última le suma al costo de importación un margen de ganancia, que hoy en día

también es especulativo. Entonces, en definitiva Man-ser adquiere sus insumos a un valor mucho mayor que meses atrás.

Se utiliza el ejemplo de la materia prima, ya que es el primer egreso de dinero que una empresa industrial realiza para poder producir y así obtener su rendimiento. Pero, al extrapolar este análisis a todo otro gasto que la empresa incurra, el porcentaje de aumento podría ser sorprendente.

Y como es de esperarse, este aumento de precios generalizados, no sólo afecta a las empresas sino que para los consumidores finales, el efecto es mucho más nocivo. Y esto se traduce en conflictos y malestar social.

Análisis social

La inestabilidad política y la devaluación antes mencionada, afectan enormemente a la sociedad. Sobre todo a la clase media-baja de trabajadores. Ya que esto se traduce en desempleo, aumento de los índices de pobreza y deserción de la educación de los jóvenes adolescentes.

El hecho de que cada vez haya más jóvenes que deben dejar sus estudios y salir al mercado laboral para ayudar a sus familias genera mucho malestar y desesperación en la sociedad. Más aún, si se tiene en cuenta que el trabajo adolescente no se manifiesta en las condiciones ideales.

Por otro lado, según un análisis del Banco Mundial, la volatilidad histórica del crecimiento económico y la inmensa cantidad de obstáculos institucionales, impiden el desarrollo del país. La pobreza humana de Argentina es elevada y aproximadamente un 50% más alta que en los nuevos países de ingreso alto como Brasil y prácticamente el doble de la de los países miembros de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico).

El desempleo no deja de ser un indicador a tener en cuenta. En el tercer trimestre del 2020 la tasa de desocupación alcanzó el 11,7%. Esto se debe, entre otras cosas, a una contracción de la actividad económica.

A su vez, si se analiza la población ocupada, la evolución de los salarios no llega a alcanzar a la inflación, por lo cual en términos reales el asalariado sigue en desventaja a pesar de

las medidas implementadas por el gobierno como el Ingreso Familiar de Emergencia, el Asistencia de emergencia al Trabajo y la Producción, el programa de precios cuidados, la ley de góndolas, entre otras.

Particularmente esto afecta a la empresa en cuestión de manera que pueden ocasionarse conflictos o incomodidades entre sus trabajadores y terminar por generar inconvenientes o atrasos en el proceso productivo si es que la empresa, haciendo énfasis en el área de recursos humanos, no encuentra una manera adecuada de contener y motivar a sus empleados.

Análisis tecnológico

En Argentina se invierte sólo el 0,6% del Producto Bruto Interno en investigación y desarrollo de tecnología. Es posible afirmar que sin inversión en ciencia y tecnología la Argentina se aleja de la competitividad mundial. El desarrollo tecnológico científico podría ser un trampolín para la economía argentina pero eso requiere políticas a largo plazo por parte del estado que alienten la inversión privada.

La tecnología es crucial para la expansión de la economía porque permite la optimización de recursos y una mayor productividad. Con la rapidez con la que la ciencia y la tecnología avanzan y se perfeccionan mutuamente, es necesario estar a la altura de las circunstancias para poder crecer como país. Para esto, como se mencionó anteriormente, los funcionarios públicos deberían plantear políticas a largo plazo al respecto pero Argentina es un país con muchas más urgencias y los gobernantes no están dispuestos a invertir recursos en ésta área.

Por otra parte la inversión privada es casi nula por las mismas razones políticas, económicas y sociales que fueron explicadas con anterioridad. Lo que no se maneja en la práctica es que, incorporando la tecnología se puede disminuir el desempleo. Tal es así que, (Dutz; Almeida; Packard, 2018) en su informe titulado "Los empleados del mañana, tecnología productividad y prosperidad en América Latina y el Caribe" tratan y analizan la influencia de la tecnología en el desarrollo de un país.

En este informe se menciona que la preocupación en torno a que los trabajadores poco especializados serán reemplazados es un mito. También se afirma que aquellas empresas que incorporen nuevas tecnologías pueden alcanzar una mayor producción a partir de un aumento en

la productividad y así pueden expandirse lo suficiente como para aumentar la cantidad de empleados necesarios para todas las tareas y tipos de habilidades.

Man-ser en este aspecto ya tiene incorporada tecnología y maquinaria compleja debido a que la producción tiene estándares de calidad que satisfacer y las piezas que se fabrican son a medida y muy específicas.

Análisis ambiental

Actualmente el cuidado del medio ambiente, la clasificación y reciclaje de residuos y el ahorro de energía son temas que se tratan a menudo y cada vez con más efervescencia. No es novedad decir que especies animales y vegetales se extinguen día tras día por la acción del hombre.

El planeta tierra sufre dos grandes problemas principales, el efecto invernadero y el calentamiento global. Si bien uno es consecuencia del otro, no son iguales. El efecto invernadero se produce por la concentración de gases que retienen la energía que emite la tierra, tras haber sido calentada por acción solar. Estos gases surgen, principalmente de la acción del hombre, mediante los combustibles fósiles, la deforestación, las industrias, etc. Y tienen como consecuencia al calentamiento global acompañado de un aumento de la contaminación del aire. Entonces, el calentamiento global surge del exceso de gases aislantes, lo que provoca un aumento de la temperatura del planeta y por ende, cambios climáticos.

Argentina en este aspecto cuenta con parques nacionales importantísimos y éstos son considerados el futuro. "Los parques son la garantía más sólida de una conservación a largo plazo. Promueven la restauración de los ecosistemas, protegen la naturaleza y la biodiversidad. A su vez, son el motor de desarrollo de una economía regenerativa que se basa en el ecoturismo y fortalece los valores culturales y sociales" afirma Kristine McDivitt, embajadora de áreas protegidas de la Organización de las Naciones Unidas.

En el ámbito privado, las empresas cada vez más se hacen partícipes de esta problemática y ponen en funcionamiento políticas y métodos de preservación del medio ambiente. Claro está que no siempre estas decisiones se toman por las razones correctas. Muchas veces son cuestiones

de marketing o el aprovechamiento de beneficios que brinda el estado a quienes las apliquen. De una forma u otra, lo importante es la preservación del medio ambiente.

La empresa Man-ser por el momento no aplica ninguna política de protección del medio ambiente. Simplemente separan los aceites en distintos recipientes para que luego la empresa que se encarga de los residuos dañinos lo recoja y deseche. Es muy importante que la empresa colabore en este aspecto mínimamente con la separación de los residuos. La clave a tener en cuenta es: Toda acción por más pequeña e insignificante que parezca, ayuda.

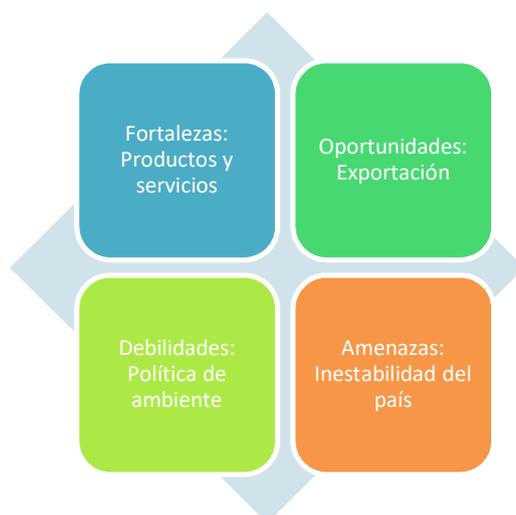
Análisis Legal

La argentina es un país que tiene mucho material legal pero, en la práctica pocas veces se cumplen. El sistema de justicia no es para nada eficiente y al fin y al cabo, termina corrompiéndose para transformarse en un gran negocio con fachada de juzgado.

¿Cómo es posible que sea vicepresidente una persona que está procesada en más de 5 causas distintas? La corrupción se basa en encontrar el vacío legal y explotarlo de todas las maneras posibles e intentar no ser descubierto.

Man-ser como cualquier otra persona, ya sea humana o jurídica, residente del país debe adaptarse a las leyes que lo regulan para garantizarse la continuidad de su funcionamiento como empresa.

Análisis FODA



Fortalezas

- Fabrica productos a medida ya que cuenta con maquinaria compleja que le permite individualizar cada producto solicitado por sus clientes.
- Sus productos siguen altos estándares de calidad.
- Destaca por su buen servicio de post venta. Esto genera gran satisfacción a sus clientes.
- Los procesos productivos están correctamente diversificados, lo que ayuda a reducir el margen de error.
- Buena relación con la competencia

Oportunidades

- Cuentan con la infraestructura y el prestigio para exportar sus productos
- Inversores del exterior, están interesados en sus productos. Puede también adquirir capital de su parte y expandirse.
- Cuentan con capital disponible para invertir.

Debilidades

- No cuenta con políticas de ambiente y gestión de recursos.
- Cartera de clientes poco diversificada.

Amenazas

- La inestabilidad política, económica y social del país complica la planificación a largo plazo
- La volatilidad del tipo de cambio amenaza la compra de insumos, y por ende la producción
- No cuentan con medidas antidumping

En conclusión, el contexto en que se encuentra inmersa la empresa Mar-ser es su principal amenaza actualmente. La crisis política y económica, el malestar social y la falta de trabajo, son factores que afectan indudablemente a cualquier empresa.

La principal consecuencia de la incertidumbre es que dificulta el proceso de planificar a largo plazo y tanto para Man-ser como para cualquier otra empresa, la planificación estratégica de sus negocios es fundamental. El hecho de no saber si el proveedor podrá seguir importando materia prima no le permite a la empresa planificar su producción, plantear objetivos de ventas, etc.

Es por esto, que disminuir la carga impositiva es una manera de alivianar la situación de la empresa Man-ser y brindarle un margen de maniobra para poder desarrollar su actividad de la mejor manera posible.

Marco teórico

Dado el contexto político económico que atraviesa la Argentina en el corriente año, la inestabilidad y la especulación están a la orden del día. En consecuencia, los escenarios cotidianos de las empresas van transformándose con el objetivo de adaptarse a los constantes cambios. Pero la presión fiscal permanece, si es que no aumenta y, para los contribuyentes cada vez resulta más dificultoso poder cumplir con las obligaciones impositivas.

Antes de hacer foco en el grueso de la planificación fiscal es necesario comprender el sistema tributario argentino para así poder tomar consciencia sobre la carga fiscal a la que se enfrenta una empresa. Como expresa (Bocchetto, 2010) el sistema tributario del país está compuesto por obligaciones fiscales impartidas por los tres niveles de gobierno: nacional, provincial y municipal. La distribución de competencias entre estos niveles surge de la Constitución Nacional por la cual las Provincias conservan todo el poder no delegado a la Nación.

Por su parte, la Nación es competente para establecer impuestos indirectos (internos o externos) y contribuciones directas excepcionalmente por tiempo determinado. Esto es así ya que las contribuciones directas corresponden a las Provincias.

A su vez, el sistema tributario toma como objeto de los distintos impuestos, la renta el consumo y el patrimonio. Es por esto que resulta necesaria la planificación tributaria ya que en consecuencia, una empresa se ve afectada al pago de impuestos no sólo ante los tres niveles de gobierno, sino que por los distintos flujos de ingresos que la misma posea.

Planificar es un proceso de desarrollo e implementación de acciones consecuentes que tienen como meta alcanzar un determinado objetivo. En este caso, el objetivo es simple: pagar la menor cantidad de impuestos posibles, sin recurrir a la evasión.

Además la planeación tributaria, como se mencionó anteriormente, permite que la empresa controle y reduzca de manera legal la carga impositiva. Si bien la disminución del gravamen es el principal objetivo, existe otro objetivo no menos importante como es evitar las sanciones.

Para hacer una correcta planificación es necesario evaluar y analizar en detalle el contexto en el que está inmersa la empresa. Esto permite detectar las fallas o aspectos a mejorar a nivel operativo del negocio, pero también prever los posibles efectos negativos que se sufrirán ante errores o desconocimientos en las leyes y la normativa vigente en materia tributaria.

Según (Romero Hernández, 2010) esta técnica junto con la planeación financiera son esenciales para la maximización de utilidades de una empresa. Si bien es una realidad que ambas persiguen el mismo objetivo, Romero Hernández posiciona a estas dos disciplinas con el mismo grado de importancia en cuanto a la obtención de mayor utilidad.

Pero es fundamental contemplar que dentro de la planificación financiera se encuentra incluido el impacto de los impuestos en la empresa. Entonces, la planificación tributaria resulta esencial antes de realizar la planificación financiera de cualquier proyecto. Resulta difícil realizar y evaluar un flujo de caja o estados contables proyectados que arrojen resultados concretos y coherentes, si no se tiene certeza de la carga impositiva a soportar.

Para hacer una evaluación contable integral sobre una especulación o proyección de flujos futuros es necesario contar con la mayor precisión posible, más allá de contemplar un cierto margen de error que dependerá de la actividad a la que se dedique la empresa, o el riesgo inherente al tipo de proyecto.

En el marco de la planificación financiera, la carga impositiva influye en la toma de decisiones, tales como el pago de utilidades, la necesidad de financiamiento, etc. En efecto, muchas veces la carga tributaria cumple el rol de definir si un proyecto se lleva a cabo o no. En estos casos, la planeación fiscal surge como una manera de brindar una solución estratégica que una empresa adopta anticipadamente, para poder llevar a cabo sus actividades buscando la mayor rentabilidad al menor costo impositivo posible (Villasmil Molero, 2016).

Otro aspecto importante a tener en cuenta es que la planificación no es un procedimiento general para todos los contribuyentes. Muy por el contrario, cada plan requiere análisis y consideración de aspectos particulares para cada empresa o proyecto individualmente. No es posible extrapolar un resultado obtenido en una empresa, para otra. Ni siquiera cuando ambos negocios sean del mismo ramo de actividad.

La razón es más que lógica como manifiesta (Chicote, 2011) cada empresa tiene elementos básicos distintos a tener en cuenta como la organización del negocio, la titularidad respecto de los activos, los criterios de depreciación de los bienes de capital, entre otros. Entonces no es viable agruparlas de ninguna manera para realizar una planificación común.

Al mismo tiempo, el autor presenta aspectos clave para realizar una correcta planeación fiscal, entre ellos la consideración del tipo de producto y la cadena de valor que involucra, ya que por ejemplo, el tratamiento de prendas de vestir difiere enormemente del tratamiento de la soja.

También se debe tener en cuenta la estructura societaria de la empresa para así darle el encuadre jurídico que le permita obtener la mayor cantidad de beneficios impositivos según su ramo de actividad.

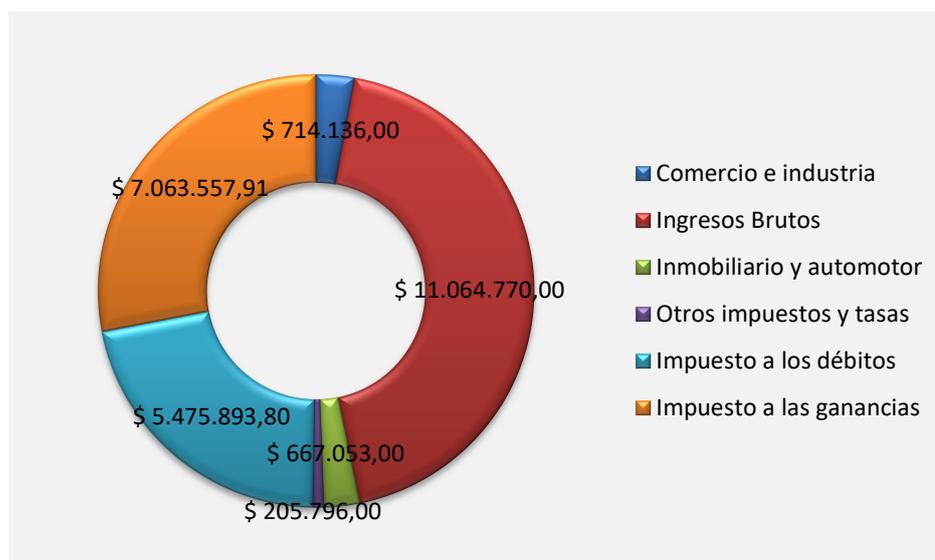
Otro aspecto clave es la posibilidad del diferimiento de impuestos. Esto se manifiesta mayormente en el impuesto a las ganancias con las rentas financieras, donde se permite el pago por los resultados percibidos.

No está de más recordar que, para realizar un buen planeamiento fiscal, el asesor se debe mantener constantemente actualizado sobre las regulaciones tributarias y sus modificaciones para poder analizar y aprovechar los beneficios de los regímenes de promoción vigentes.

En definitiva, los aspectos más importantes para tener en cuenta a la hora de realizar una planeación tributaria son: el análisis del entorno en que está inmersa la empresa, el conocimiento de las leyes impositivas y sus beneficios para así poder determinar de manera correcta la carga impositiva con el objetivo de evitar sanciones formales. No olvidar que cada proyecto o empresa es único y se debe tratar individualmente atendiendo las particularidades que cada cual presente.

Diagnóstico

Manser SRL en el año 2018 devengó un total anual de 25.191.206,71 pesos en concepto de cargas fiscales. Al desglosar este monto se observa que los principales impuestos que gravan a esta empresa son:



Como se mencionó anteriormente, los impuestos que se muestran en el gráfico son aquellos que han sido *devengados* durante el ejercicio 2018. Pero en los estados contables, se puede ver que existen cargas fiscales dentro del pasivo corriente. Esto significa que del total devengado, no todo ha sido efectivamente pagado.

Por otro lado, en el pasivo se encuentra contemplado el Impuesto al Valor Agregado y percepciones de Ingresos Brutos. Estos conceptos, no son para la empresa una carga fiscal ya que, en el caso del IVA la carga la soporta el consumidor final, y las percepciones de ingresos brutos, una vez abonadas, puede deducirse del impuesto determinado a pagar.

Como el objetivo del presente trabajo es disminuir la carga fiscal a la empresa, se identificaron dos puntos de partida:

1. La empresa cumple con los requisitos necesarios para ser categorizada como Pyme (mediana tramo 1). La ley 24467 encuadra a las pequeñas y medianas empresas en distintas categorías y mediante la realización de un trámite se consigue el "Certificado Pyme". La

importancia de contar con dicho certificado se manifiesta en los beneficios que éste trae aparejado, como el diferimiento del IVA a 90 días, la posibilidad de tomar como pago a cuenta del impuesto a las ganancias el total o un porcentaje del impuesto a los débitos y créditos bancarios pagado, los planes de pago con tasas de interés relativamente accesibles, entre otras.

Basando el presente análisis en las categorías y los límites establecidos por la Confederación Argentina de Mediana Empresa, Manser SRL encuadra en la categoría "mediana tramo 1".

2. Con la ley 9727 se creó el Programa de Promoción y Desarrollo Industrial de Córdoba que tiene como objetivo promover el desarrollo de la industria cordobesa y de las economías regionales. Ésta dispone la exención por diez años de impuesto sobre los ingresos brutos, el impuesto a los sellos y el impuesto inmobiliario a las pequeñas y medianas empresas del ramo industrial.

En base a lo analizado, Manser SRL tiene a disposición estas dos normativas y no las está aprovechando. Es por esto que resulta de vital importancia aplicar la planificación fiscal ya que así, podría acogerse a estas leyes y obtener grandes beneficios. Es decir que puede acceder, por ejemplo a la compensación del 50% del impuesto a los débitos como pago a cuenta del impuesto a las ganancias. Esto, junto con la exención de ingresos brutos e impuesto inmobiliario gracias a la ley 9727 de la provincia de Córdoba, podrían brindarle a la empresa en cuestión una amplia reducción de su carga fiscal.

Como requisitos que el proyecto debe incluir para gozar de los beneficios de la ley provincial 9727 se encuentran, por ejemplo que la organización que lleve a cabo el proyecto debe ser micro, pequeña o mediana empresa (art 2).

Por otro lado, el proyecto debe perseguir alguna de las finalidades enumeradas en el artículo 5. Manser SRL persigue el objetivo de "modernización o innovación de productos o procesos" ya que acorde al artículo 6, la empresa tiende a la innovación tecnológica en máquinas lavadoras, extractores de viruta, protectores telescópicos de bancada, entre otros.

A su vez, la ley permite el goce de estos beneficios aún cuando no se trate de un nuevo proyecto siempre y cuando no se estén gozando simultáneamente los beneficios de la ley 9127.

A modo de diagnóstico se percibe que la empresa en cuestión afronta una gran carga impositiva que puede ser evitada de manera sencilla. Este problema es trascendente ya que denota la importancia que tiene un buen manejo contable-impositivo en el desarrollo de una empresa en la Argentina.

Plan de implementación

Alcance

Las propuestas para llevar a cabo el plan de implementación y así poder mejorar la situación impositiva de Manser SRL son:

1. Acogerse a las leyes Nacionales 24467- Marco regulatorio de la pequeña y mediana empresa, y 27264 - Ley Fomento Pyme
2. Aprovechar los beneficios de la ley provincial 9727
3. Contratación de dos personas
4. Incorporar un sistema contable informático
5. Capacitación del personal en materia contable-impositiva

Justificación de las propuestas

1. En primer lugar, el acogimiento a las leyes Nacionales 24467- Marco regulatorio de la pequeña y mediana empresa, y 27264 - Ley Fomento Pyme; permitirá a Manser la obtención de los siguientes beneficios fiscales:

a. Acceder al diferimiento del pago del Impuesto al Valor Agregado por 90 días. Esto es beneficioso para la empresa a nivel financiero ya que por ejemplo, le permite realizar ventas a plazo sin tener que responder tributariamente en el momento en que se devenga la misma.

b. Acceder a los planes de pago. La empresa tiene, por ejemplo, un pasivo con ANSES por contribuciones patronales de pesos 4 537 500 al 31 de diciembre del 2018. Este monto puede ser cancelado con un plan de pago del tipo "permanente". La ventaja de estos es que, según el

perfil de riesgo del contribuyente, cada uno puede determinar el monto de los intereses, la cantidad de cuotas y el límite de cada plan. Otra ventaja es que, el mayor valor de cada cuota será determinado por los ingresos declarados, con tasas de financiación de no más del 3% sobre cada cuota.

c. Tomar como pago a cuenta del impuesto a las ganancias, el monto pagado en concepto de impuesto al débito. En este caso, Manser en 2018 incurrió en 5 475 893,8 pesos en concepto de este impuesto, lo que implica un 1,7% del total de ventas. La empresa en cuestión, al encuadrar en la categoría de "empresa industrial mediana tramo 1", puede computarse como pago a cuenta hasta el 50% del total abonado por débitos bancarios.

2. En segundo lugar, es necesario aprovechar las exenciones de Ingresos Brutos y el Impuesto Inmobiliario, gracias a la inscripción de la empresa en el Registro de la Industria Provincial. Este beneficio, hubiera evitado aproximadamente el pago del 3,4% de las ventas en concepto de Ingresos Brutos en el año 2018. Manser debería haber hecho el trámite en el registro provincial y luego solicitado la exención en la Dirección General de Rentas (DGR). Esto se propone para realizar a futuro ya que son trámites nada costosos y que son resueltos rápidamente. Entonces, los beneficios son provechosos.

3. Como se mencionó anteriormente, será necesaria la contratación de dos personas para poner en marcha la planificación tributaria. Es necesario, en primera instancia un contador público de manera permanente en la empresa para así poder estar al tanto de todos los movimientos, asesorar a los socios y guiarlos al mejor aprovechamiento de las oportunidades que se les presenten. Además de realizar las tareas propias de un contador como lo son la teneduría de libros, liquidación de impuestos, etc.

4. Por otro lado, se necesita un sistema contable, que agilice y reduzca el margen de error en el procesamiento de la información y una persona que se dedique a su manejo, la carga de comprobantes e información necesaria. Además esta persona será un subordinado del contador, por lo tanto deberá realizar todo aquello que el mismo delegue, sumado a la confección y actualización periódica del calendario de vencimientos impositivos.

Si bien es cierto que el software contable puede ser fácilmente reemplazado por una simple planilla de Excel, lo que se está buscando es reducir el margen de error que implica la

carga manual de la información ya que el mismo permite que, con la carga de información básica, por ejemplo una factura de compra, se realicen automáticamente todas las registraciones contables de la operación, se genere el libro IVA que permite luego la liquidación del impuesto, entre otros.

5. Por último, luego de contratar a estas dos personas, será necesario que, tanto los socios y administradores como el personal ingresante asistan a una capacitación en materia impositiva. Los objetivos de la misma son, en primer lugar que se comprenda la incidencia impositiva, pero también que entienda el modo de implementación de la presente planificación fiscal y las distintas maneras de disminuir la carga impositiva dentro del marco normativo vigente. Daré la capacitación en las instalaciones de la empresa durante el horario laboral.

Recursos involucrados

Recurso	Cantidad necesaria	Costo unitario	Costo total al momento de la implementación	Costo total de mantenimiento/anual
Trabajador	2	43.038	86.077	1.032.927
Software contable	1	30.000	30.000	2.000
Escritorio	2	5.300	10.600	-
Silla	2	3.500	7.000	-
Computadora	2	15.000	30.000	1.000
Capacitación	1	2.000	2.000	
Tasa Registro Industria	1	1.370	1.370	1.370 (sujeto a actualización)
Total			167.047	103.297

Justificación de los recursos necesarios

Para poner en marcha el plan de implementación se necesitan \$167047,3. Si se toma en cuenta que Manser cuenta con un promedio mensual de ventas equivalente a 27 404 803,9 resulta que este gasto no es significativo para la empresa. En términos porcentuales el gasto del plan de implementación implica el 0,32% aproximadamente de las ventas mensuales. Tomando en cuenta los beneficios impositivos que el plan traerá apareados, es más que razonable incurrir en él.

En la primera línea de la tabla se encuentran los trabajadores de los que se hablaba con anterioridad. En este caso se tomó en cuenta la escala salarial de los empleados administrativos bajo el convenio de comercio y el cálculo de la remuneración contempla las contribuciones patronales. Es decir que, los \$86077,3 es el costo total en que debe incurrir Manser mensualmente por la incorporación de 2 nuevos trabajadores.

Luego, en cuanto al software contable, los pesos 30 000 son en promedio de la gran variedad existente en el mercado. La realidad es que, gracias a la diversidad de rubros y actividades económicas que existen en la Argentina y el mundo, las cuestiones tecnológicas deben ramificarse de forma tal que puedan satisfacer a todos. En el mercado local, hay mucha oferta de softwares. Las diferencias se tornan en relación a la complejidad y la cantidad de funciones con que cuenta cada uno.

Un software del valor anteriormente presupuestado es uno de los más completos y fáciles de usar. Que son dos características muy provechosas ya que lo importante para la empresa en cuanto al software es disminuir riesgo de error y agilizar tiempo.

En cuanto a la capacitación, es realmente económica. Pero, teniendo en cuenta que el esfuerzo personal para llevarla a cabo no es excesivo, que se dictará ante aproximadamente diez personas y que tendrá una duración de no más de cuatro horas, se estima que es un valor razonable.

Por último, el mercado de mobiliarios también ofrece una gran variedad pero la realidad es que no es necesario tener el último modelo o el más moderno, sino algo que siendo estético y prolijo, sea funcional y cómodo. Es por esto que se eligió modelo estándar tanto para las sillas, escritorios y computadoras.

Acciones específicas a desarrollar y marco temporal

1. Lo primero que se debe hacer es inscribir a la empresa en el Registro de Industria de la Provincia de Córdoba y en el régimen para Pymes.

En cuanto al régimen para Pymes, se debe completar el formulario on-line 1272. Es muy importante tener en cuenta que éste es el momento para optar por el beneficio del pago del IVA a 90 días. El completar el formulario no debería tomar más de una hora. Por su parte, el trámite

demora entre 24 o 48 horas en ser resuelto por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

En el caso del Registro de la industria, también se debe completar el formulario de empadronamiento on-line por la página de Ciudadano Digital. La diferencia de este caso con el certificado Pyme es que, para poder acceder al formulario se debe abonar una tasa de \$1370. El impacto de la misma en el sistema demora hasta 24 horas. Luego el completar el formulario no debe llevar más de una hora y la resolución del trámite demora 24 horas.

El encargado de llevar a cabo ambos trámites será Salvadores Mario (contador independiente). Este empadronamiento debe renovarse anualmente.

2. Simultáneamente a la realización de los trámites se debe llevar a cabo el proceso de selección de personal para cubrir los dos puestos vacantes. En este caso el encargado será el señor Borsini Marcelo. Suponiendo que este proceso llevará como máximo una semana.

3. Instalación de software. Esta tarea puede llegar a demorar hasta dos días.

4. Una vez contratados los nuevos trabajadores, es el momento de la capacitación. En primer lugar se le explicará a los ingresantes sus respectivas tareas y las normas y valores de la empresa. En este caso el encargado es Borsini Marcelo y el proceso tomará un día.

4.1 La segunda parte de la capacitación es una charla técnica donde se les explicará a todos los empleados administrativos y a los socios, la incidencia de los tributos y los distintos pasos y objetivos a cumplir con la presente planificación tributaria. Esta charla durará aproximadamente dos horas.

4.2 Por último la capacitación concluirá con el hecho de llevar a la práctica los temas tratados en la charla anterior. Por ejemplo, mostrarle al nuevo trabajador administrativo, el calendario de vencimiento y enseñarle a actualizarlo mensualmente. Otra tarea muy importante es explicar a todos el correcto uso del software recientemente instalado. Es indispensable que se entienda la importancia relativa de cada pequeña acción en el resultado final. Este proceso durará 2 horas.

5. Una vez resueltos los trámites burocráticos y las capacitaciones internas, es necesario poner en marcha el plan. Es decir, que el contador recientemente contratado junto con su subordinado realicen las tareas operativas necesarias para la liquidación impositiva.

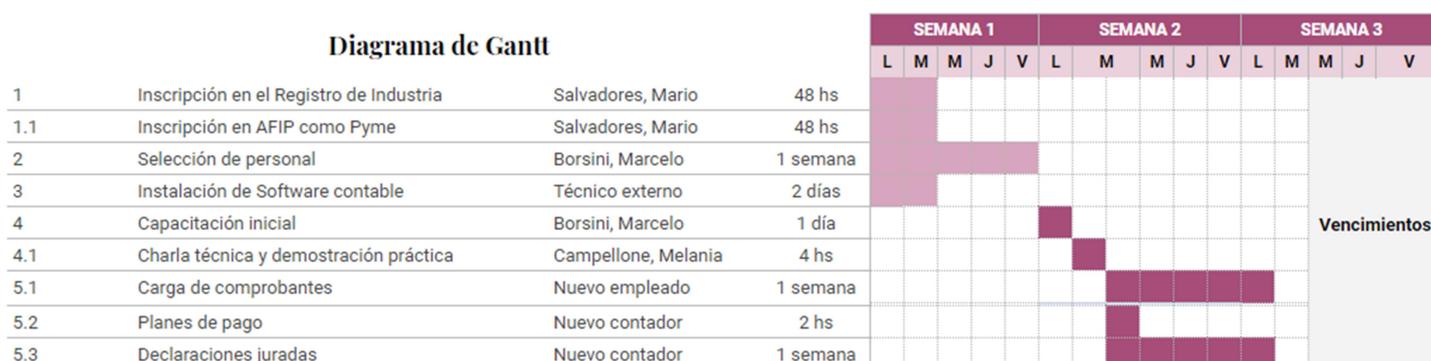
5.1 Carga de comprobantes en el software contable. El tiempo requerido para llevar a cabo este proceso es de una semana.

5.2 Crear los planes de pago. Este proceso puede liquidarse en dos horas.

5.3 Preparar las declaraciones juradas teniendo en cuenta todos los beneficios obtenidos. Puede llegar a demorar aproximadamente una semana.

Vale aclarar que todos estos plazos son estimativos.

Diagrama de Gantt



El marco temporal de las acciones a desarrollar es aproximadamente tres semanas. Está claro que esto debe repetirse mes a mes. Entonces, para obtener los frutos del plan es necesario que este proceso se lleve a cabo durante un año como mínimo.

Propuestas de medición o evaluación de las acciones

El impacto que las acciones propuestas tendrán sobre los estados contables y la información financiera de la empresa se puede medir de dos maneras. Si bien son dos opciones distintas, a su vez son complementarias. Entonces es recomendable que se apliquen ambas.

En primer lugar, una de las funciones que incluye el software contable es la elaboración de los estados contables. Es decir, con la carga y el procesamiento de los comprobantes de todos

los movimientos de la empresa como las compras, ventas o la contratación de préstamos bancarios, el software realiza la sumatoria de los mismos y emite el papel de trabajo de los estados contables.

De esta manera es posible, determinar la incidencia mensual de la carga tributaria sobre las ventas. Esto es posible mediante la siguiente ecuación:

$$= \frac{\text{Total de carga fiscal mensual}}{\text{Total de ventas mensuales}}$$

Esto también puede aplicarse anualmente, pero al hacerlo de forma mensual se puede ir observando la variación de la misma. Por ejemplo, en el período 2018 el total anual de la carga tributaria implicó el 0,32% sobre el total de ventas. Es decir 0,026% aproximadamente mensual.

El objetivo de esta planificación fiscal es, para los períodos siguientes, que este porcentaje disminuya.

El segundo indicador para medir el éxito o fracaso del presente plan, busca cuantificar los beneficios netos que se obtuvieron mediante la aplicación de los regímenes anteriormente propuestos. Esta medición se logra calculando la variación de la carga impositiva entre dos períodos, por ejemplo año 2018 y 2019; sobre la variación del total de ventas entre los mismos períodos. Es decir:

$$= \frac{\text{Carga fiscal 2019} - \text{Carga fiscal 2018}}{\text{Total ventas 2019} - \text{Total ventas 2018}}$$

$$= \frac{\Delta \text{Carga fiscal}}{\Delta \text{Total de ventas}}$$

Si bien en el ejemplo anterior se presenta la ecuación que cuantifica la variación del beneficio neto entre dos años, también puede aplicarse la misma para períodos mensuales. En este caso, el objetivo es que período tras período, la cuantía de los beneficios se incremente.

La relación entre ambos indicadores es más que clara. Mientras que el primer indicador muestra la incidencia impositiva sobre las ventas, el segundo indica el beneficio obtenido. Entonces, mientras el primero debería disminuir, el segundo debería aumentar en igual proporción. Es decir, que son dos variables con influencia directa entre sí.

Conclusiones

Teniendo en cuenta el contexto de especulación e incertidumbre existente en la Argentina actual, resulta imprescindible el aprovechamiento de todos los beneficios disponibles para garantizar el mejor funcionamiento posible de una empresa, ya que el estado busca constantemente aumentar su recaudación para seguir funcionando como tal. Sobre todo en épocas de crisis como en este momento.

Para lograrlo es necesario conocer e interiorizarse en toda la normativa existente que afecte a la empresa o al ramo de actividad de la misma.

La finalidad principal del presente trabajo es demostrar la incidencia que tiene el estado a través de la carga fiscal que impone a los contribuyentes en el desarrollo y/o crecimiento de una empresa, y proponer para el caso particular un proyecto de planificación tributaria para reducir esta carga que enfrenta Manser SRL dentro de los límites de la ley.

Para implementar el plan será necesaria la incorporación de nuevos recursos, que si bien implican un costo inicial y de mantenimiento, los beneficios que trae aparejado el plan de implementación en materia impositiva superan ampliamente a los costos a incurrir para ponerlo en marcha.

Recomendaciones

A lo largo del desarrollo del presente trabajo se detectó una cuestión que si bien no concierne a la materia impositiva, afecta al desarrollo global de la empresa.

Al analizar los estados contables de Manser SRL, llama la atención que la misma tiene un pasivo corriente de 13 millones seiscientos aproximadamente en concepto de remuneraciones y cargas sociales. Si la empresa cuenta con un total de 30 empleados, se presupone que la misma debe en concepto de remuneraciones más de un período.

Esto además de ser un perjuicio para los trabajadores y sus familias, es un gran riesgo para la empresa ya que el no pagar las remuneraciones provoca malestar entre los trabajadores que puede concluir en huelgas, entorpecimiento de los procesos productivos y hasta juicios laborales. Lo que implica en todos los casos un mayor costo para la empresa, por lo tanto es necesario que se regularice esta situación lo antes posible.

Una posible solución sería, en cuanto a las contribuciones patronales, puede aprovechar el beneficio de los planes de pagos brindados por la ley de fomento Pyme.

Trabajos citados

Bocchetto, G. (2010). *Los ciclos económicos y la política tributaria en Argentina: desde la crisis del 30 hasta fines del siglo*. CABA, Buenos Aires, Argentina: Cuadernos del Instituto AFIP.

Carpio Rivera, R. (2012). *La planificación tributaria internacional*. Obtenido de <https://reunir.unir.net/handle/123456789/5966>.

Chicote, G. (23 de Junio de 2011). *iProfesional*. Recuperado el 10 de Octubre de 2019, de <https://www.iprofesional.com/notas/117979-Cules-son-las-10-claves-de-la-planificacin-fiscal-para-reducir-la-carga-impositiva>

Dspace. (s.f.). Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/6588>.

Dutz; Almeida; Packard. (2018). *Los empleos del mañana, tecnología, productividad y prosperidad en América latina y el caribe*. Banco Mundial.

Pérez Aria; Pérez Sisa. (2016). Planificación financiera de las empresas: el rol de los impuestos o tributos. *Publicando* , 563-578.

Quintana Andrade, K. E. (2012). *Modelo de planificación tributaria para pequeñas y medianas empresas del sector comercializador de Quito*. Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/6588>.

Romero Hernández, A. (07 de 2010). Planeación tributaria y financiera en consecución de un mismo fin "maximizar utilidades". *Planeación tributaria y financiera* . Colombia.

Villasmil Molero, M. (2016). *La planificación tributaria: Herramienta legítima del contribuyente en la gestión empresarial*. Barranquilla.